

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, número 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2,438 DE LA MAÑANA

MADRID, MARTES 17 DE ENERO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene real de-  
creto alguno de interés general.

Teniendo derecho el Cuerpo de carabi-  
neros por el art. 474 de las Ordenanzas  
de aduanas para que los jefes y oficiales  
del mismo representen á sus subordi-  
nados en las juntas administrativas que  
tienen lugar con motivo de las aprehen-  
siones de géneros de fraude y contra-  
bando, de facultad que no puede ni debe  
privarse á los guarda-costas, se ha dis-  
puesto de real orden que el derecho con-  
cedido al Cuerpo de carabineros se haga  
extensivo al resguardo marítimo, y que  
se recuerde á los fiscales de Hacienda la  
obligacion que tienen de apelar de los  
fallos dictados por las juntas adminis-  
trativas cuando por ello se declare que  
no há lugar al comiso de las mercancías  
aprehendidas por las fuerzas represoras.

Ayer contiene la Gaceta, entre otras que  
ha publicado ya LA CORRESPONDENCIA,  
las siguientes resoluciones:

Destinando al regimiento de la Prince-  
sa al coronel D. Rafael Montero y Rie-  
dura.

Concediendo la cruz de San Hermen-  
negildo al brigadier D. José Laureano  
Sanz.

Concediendo real licencia para esta  
corte al coronel D. Benito Pasaron y  
Lastra.

Idem idem para la Península, al  
comisario de guerra D. Juan Sales de Al-  
varez.

Nombrando comandante militar de  
Balahac, á D. Vicente Seijas y Eceta.

Concediendo mejora de retiro al te-  
niente coronel D. Joaquin Sierra Fran-  
cos.

Negando abono de tiempo al tenien-  
te coronel D. Lesmes Salazar.

Idem el retiro al teniente coronel  
D. Ramon Durán.

Y destinando á la plantilla de la di-  
reccion general de infanteria, al coronel  
D. José Verdeguer y Mestre.

En la Gaceta de ayer aparece una im-  
portante real orden expedida por el mi-  
nisterio de la Gobernacion, dictando las

reglas de policia y seguridad pública á  
que deberá sujetarse la fabricacion de la  
pólvora y sustancias explosivas, su al-  
macenaje y espendicion en las pobla-  
ciones.

Entre otras disposiciones, se manda  
que las fabricas se sitúen á distancia,  
por lo ménos, de dos kilómetros de las  
poblaciones; que los edificios-fabricas  
de pólvora se construyan con arreglo á  
las disposiciones que en dicha real orden  
se indican; que haya depósitos de agua  
y bombas disponibles para el caso de un  
incendio parcial; que las oficinas en que  
se fabrique el fulminante estén separa-  
das 100 metros de las demás depen-  
dencias; los almacenes asimismo esten  
separados entre sí por la propia dis-  
tancia; y por último, para el trasporte  
de la pólvora se observarán las mismas  
precauciones que han estado en práctica  
hasta el presente.

Anteayer ingresaron en la Caja de Ahor-  
ros 131,937 rs., producto de 2,406 imposi-  
ciones, de las cuales 118 lo fueron de nue-  
va entrada; por la misma caja se devolvie-  
ron 353,500'64 rs.

Se ha ensayado recientemente en Prusia,  
en el camino de hierro del Este, un  
nuevo sistema de calentar los trenes que  
consiste en una caldera colocada en el wa-  
gon de equipajes, de la que parte un tubo  
que atraviesa todos los carruajes y que  
conduce el vapor á unos cilindros de ma-  
dadera que hay en todos provisto de un re-  
gistro para que los viajeros arreglen la  
temperatura al grado que quieran.

A consecuencia de no haberse podido  
reunir la junta general de accionistas del  
Banco de Saboya convocada para el 18 de  
diciembre último; de no haberse hecho,  
por consiguiente, la reeleccion de los  
administradores, de los que muchos ca-  
recian de mandato para continuar en sus  
funciones, y lo que es mas grave, de ha-  
ber declarado el delegado que los estatutos  
de la sociedad habian sido violados en  
muchos años de gestion, el gobierno  
francés se ha creído en el deber de decla-  
rarle en secuestro.

Ya se han formalizado las escrituras  
en cuya virtud la diputacion provincial  
de Valencia adelanta la cantidad de

100,000 rs. á la junta de gobierno de la  
Acequia real del Júcar, y 12,000 á la  
Acequia de Alberique, con objeto de que  
puedan atender á las obras de reparacion  
mientras reunen fondos propios para las  
mismas.

En el pueblo de Arechavaleta, próximo  
á Vitoria, ha ocurrido un lamentable su-  
ceso. Juguetando con una escopeta, é  
ignorando si estuviese cargada, un jó-  
ven de 14 años disparó y dejó muerto en  
el acto á un chico de 9 años y hermano  
suyo.

Dice una carta de Larache (Marruecos)  
que se ha descubierto un gran centro re-  
volucionario en las inmediaciones de  
Mequinez, al frente del cual se halla uno  
de los primeros del actual emperador lla-  
mado Muley Suliman, el que cuenta con  
muchas simpatías de parte del imperio:  
días pasados salió el emperador de Ra-  
bad en su persecucion, y tuvo que lla-  
mar gente de las cabillas adictas á él.

Noticias posteriores dicen que el alcaide  
de La-arfani, con mil caballos se habia  
apoderado de Mequinez, y que la ciudad  
no le puso resistencia.

Noticias de Mogador dicen que en  
aquel puerto se habian perdido el vapor  
francés Maróc y dos mas ingleses, teni-  
endo que lamentar la muerte de uno  
de los capitanes ingleses y dos marine-  
ros.

Parece que el redactor de un periódico  
satírico que se publica en Barcelona, ha  
estado á punto de ser estrangulado de  
resultas de una cuestion teatral.

Desde el viernes último se halla en el  
presidio de Barcelona para extinguir su  
condena el que aparecia registrado en la  
cárcel de aquella ciudad con el nombre  
de Claudio Felid y Fontanills.

Hoy martes se reunió en Barcelona el  
consistorio de los juegos florales para  
preparar la eleccion de los nuevos man-  
tenedores.

Escriben de Lisboa, que la Enciclopedia  
del Santo Padre ha tenido una acogida  
completamente desfavorable en la pre-  
nsa portuguesa. Sin dejar de reconocer el

talento y virtudes de Pio IX, la mayor  
parte de los periódicos rechazan las doc-  
trinas que en ese documento se recomien-  
dan por reaccionarias y opuestas al espí-  
ritu de adelanto y progreso que domina  
en todas las naciones civilizadas.

El gobierno prusiano muestra la ma-  
yor actividad en la construccion del ca-  
nal que debe atravesar el Holstein.

El Independiente dice haber oido en la  
embajada francesa, que la Enciclopedia  
será leida igualmente el 2 de febrero en todas  
las iglesias católicas de Francia, Bélgica,  
Italia y Portugal; y que noticioso de  
ello el emperador Napoleón, ha telegra-  
fiado á su embajador en Roma para que  
le comunique al cardenal Antonelli, que  
si esto llega á suceder, aquel mismo dia  
evacuarán las tropas francesas la ciudad  
eterna.

Ignoramos el fundamento de esta no-  
ticia.

Ayer ha vuelto á decirse que la Enci-  
clopedia de Su Santidad ha sido comunica-  
da al gobierno, y hoy podemos repetir  
que ni por el gobierno romano á nuestro  
embajador, ni por el nuncio de Su San-  
tidad en Madrid, se ha dado todavia  
traslado oficial de este importante y  
trascendental documento. Cuando se de  
este paso, la Enciclopedia será sometida  
inmediatamente al Consejo de Estado, y  
si este cree que debe negarse el exequa-  
tur, no será el gobierno del duque de  
Valencia quien permita su publicacion.

De la Agencia Havas recibimos ayer los  
siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 15.

Se ha entablado ante el Consejo de  
Estado recurso de abuso, por la publi-  
cacion de la Enciclopedia, contra el  
arzobispo de Besançon.—«Moniteur»

Berlin, 14.

El descuento del Banco ha bajado á  
un 5.

Paris, 15 (recibido el 16.)

Un periódico de Nápoles desmiente  
el que se haya intimado al cardenal  
Andrea orden de volver á Roma.

Vienna, (sin fecha.)

La «Correspondencia General» dice  
que los despachos austro-prusianos

publicados por la prensa, son mas que  
superficiales; son inexactos en algu-  
nos puntos esenciales.

Paris, 15 (recibido el 16.)  
Nueva-York (sin fecha).—La flota  
federal se hizo á la vela el 5 del puer-  
to de Willmington.

En un «meeting» celebrado en Sa-  
vannah, bajo la presidencia del alcal-  
de, se acordó hacer gestiones de su-  
mision á los federales para que cese la  
guerra.

Se susurra que los ministros Se-  
ward y Tessenenden han dimitido sus  
respectivos cargos.

El general Granger llega con trein-  
ta mil hombres á Mobila.

El gobernador de Nueva-York re-  
comienda eficazmente en un mensaje  
que se apoye la guerra, como medio  
para restablecer la antigua union de  
los Estados-Unidos.

En el mensaje, el gobernador de  
Missouri muestra el mayor empeño  
para que se deroguen todas las leyes  
que protegen la esclavitud.

El oro está á 228 y al algodón  
á 122.

El Sr. D. José Correa seguirá hoy  
y en adelante todos los martes, sus le-  
cciones en el círculo de la Armonia sobre  
la «Influencia del espíritu católico en la  
civilizacion de la Edad media.»

Anteanoche corrió el rumor de que  
el gobierno habia recibido la noticia de ha-  
berse sometido á la Reina los rebeldes de  
Santo Domingo. El gobierno, podemos  
asegurar, no ha recibido semejante no-  
ticia.

Las noticias oficiales que ha recibido  
el gobierno de Cuba por el vapor-correo  
que llegó anteayer á Cádiz, nada dicen de  
nuevo. El general Dulce participa que se  
disfruta en la isla de tranquilidad, y de  
Santo Domingo únicamente que el ge-  
neral Gándara habia vuelto á la capital.

Dícese que anteanoche celebró el minis-  
tro de Gracia y Justicia con el nuncio de  
Su Santidad en esta corte una conferencia  
á la que asistieron algunas otras personas  
de virtud y ciencia. Supónese que en esta  
conversacion amistosa mas que confe-

—¡Señora!...  
Y el acento de Mas era suplicante, y  
habia en su voz una nota estraña que  
podia traducirse así: «¡Ah! creed que si  
yo pudiera batirme, habria ido en lugar  
de Máximo.»  
—¡Oh! ¡qué horrible misterio! murmu-  
ró la señora de Haute-Futaie!  
Entonces la señora de Morangis, muda  
hasta entonces, le tomó la mano á su vez.  
—Blanca, le dijo, tú has sido mi amiga,  
de colegio; juntas hemos pasado una par-  
te de nuestra infancia... pues bien, ¿me  
guardarás fielmente el secreto que voy á  
confiarte?...  
—Sí, dijo la señora de Haute-Futaie,  
que se sentó junto á la condesa y la cogió  
en sus brazos.  
Y como Mas hizo un movimiento, la  
condesa le dijo:  
—¡Dejadme hablar, Blanca es mi ami-  
ga...  
Después pronunció lentamente estas  
palabras:  
—Ese hombre que ha entrado aquí  
hace poco, bajo el nombre de sir Jorge  
Trenck, ese hombre, cuya piel está ama-  
rilla y salpicada de manchas verdes, no  
es otro que el conde de Morangis, por  
quien visto luto.  
La señora de Haute-Futaie dió un grito,  
después miró alternativamente á la  
condesa y á Mas, preguntándose si tenia  
que habérselas con dos locos.  
Entonces se lo refirieron todo, se le  
dijo la verdad entera: cómo se habia obli-  
gado el miserable á rehabilitar á la ino-  
cente jóven, á quien habia comprometido  
cobardemente; cómo se habia encarna-  
do después el conde de Morangis en la  
piel de sir Jorge Trenck.  
La señora de Haute-Futaie escuchaba  
en el colmo de la admiracion, y lo que  
oia le parecia tan extraño, y cautivaba  
su atencion de tal modo, que por un mo-  
mento olvidó á Máximo.  
Pero pronto recordó á su futuro.  
—¡Dios mío!... dijo; ¡pero á estas ho-  
ras se estarán batiendo!...  
—De noche nadie se bate, respondió  
Mas. Mañana será el desafío... ¡oh! voy  
á casa de Máximo: ¡no quiero que se  
bata!  
Y Mas se levantó, y echó á correr há-  
cia la puerta en un estado de emocion  
indecible.  
La condesa le cogió del brazo, y le de-  
tuvo.  
—Máximo es mi prometido, dijo, y le  
amo; pero es vuestro amigo, y yo soy

amiga de la condesa... ¡Dejadle, pues,  
que se bata! ¡Dios es demasiado bueno  
para no libraros del miserable, cuya  
historia acabo de oír!  
—Mas miró á la condesa.  
La señora de Morangis estaba mas  
bella que nunca, y Mas era hombre...  
—¡Dios, pues, un profundo suspiro, pero  
no salió.  
Hubo algunos minutos de silencio,  
entre estos tres personajes; silencio pe-  
noso, abrumador.  
En fin, Mas levantó la cabeza.  
—Señora, dijo á la condesa, es preciso  
pensar en el mundo... en ese mundo que  
nos rodeaba hace una hora, en ese mun-  
do que cree firmemente en la muerte de  
Morangis... es preciso hallar un pretexto,  
primero para aplazar ese casamiento que  
de hoy mas es imposible.  
—¡Sí, es preciso! murmuró la condesa  
con voz débil.  
—¡Eh!... ¿quién sabe? dijo la señora  
de Haute-Futaie, tal vez lo maté Má-  
ximo.  
Mas continuó:  
—Vamos á hacer correr el rumor de  
que os habeis desmayado, porque la sú-  
bita aparicion del heredero de vuestro  
difunto esposo os ha conmovido en es-  
tremo. Estareis enferma algunos dias.  
La cuarema está próxima... esa es una  
razon para dejar vuestro casamiento para  
la semana de Pascua. Después... vere-  
mos... Vestireis luto por un pariente le-  
jano... Luego... si es preciso... yo des-  
apareceré... creerais que he muerto.  
—¡Oh! exclamó la condesa con des-  
aliento, ¿seriais capaz de abandonar-  
me?...  
—¡Yo?... ¿yo?... dijo. Desapareceré  
para el mundo entero; pero para vos...  
¡oh! estaré aquí... velando por vos...  
protegiéndoos...  
Y se puso de rodillas ante ella, y besó  
respetuosamente sus manos.  
La señora de Haute-Futaie lloraba.  
El resto de la noche lo pasaron juntos:  
á eso de las nueve trajeron un billete á  
Mas.  
—Es de Máximo, dijo la condesa de  
Haute-Futaie, que conoció la letra.  
Mas abrió la carta temblando, y la leyó  
con la frente inundada de sudor.  
«Amigo mio, decia Máximo, ¡acabo de  
tener la vida de este hombre en mis ma-  
nos; le he tenido á diez pasos, ante el  
cañon de una pistola, y durante un se-  
gundo te he visto feliz; ¡ay! la fatalidad  
está contra nosotros...»

desa de Morangis debia casarse con el  
señor de Mas.  
—¡Sí, pero después del escándalo de  
ayer, es probable que todo Paris sepa á  
estas horas que el casamiento no se lle-  
vará á efecto.  
—¡Bah! no me han conocido; hasta  
estoy persuadido de que ya se supone  
que se arreglará el asunto.  
—Ya sabeis que Mas y la condesa no  
pueden pensar en ello.  
—¡Sir Jorge Trenck se dió un golpe en la  
frente.  
—¡Ah! doctor, dijo; soy un necio, un  
estúpido!  
—¿Por qué, querido amigo?  
—Porque se me ocurre ahora una idea  
magnífica, y ya es demasiado tarde para  
ponerla en ejecucion.  
—¿De veras?  
—¡Oh! ¡una idea encantadora!  
—¡Veamos!  
—En vez de hacer saber á nuestros  
amantes que yo existo en este mundo,  
debiamos haber dejado ir adelante los  
acontecimientos.  
—¿Dejarlos casar?  
—Justamente.  
—¿Y después?  
—Me habria devuelto mi color na-  
tural, y al dia siguiente, probando yo  
mi identidad, habiese acusado de biga-  
mia á mi mujer...  
—En efecto, es una idea.  
—Y hubiese probado que solo me ha-  
bia hecho pasar por muerto para casar-  
se con el señor de Mas, su amante. ¿Eh?  
La sarcástica sonrisa del doctor dilató  
su rostro.  
—En efecto, dijo, habria sido un buen  
escándalo.  
—¡Ah! doctor, ¡ya lo creo! y me arre-  
piento amargamente...  
—¡Eh! dijo el doctor, á mi tambien se  
me ocurre otra idea...  
—¿Cuál?  
—Todo puede arreglarse...  
—¿Cómo?  
—Se os puede matar momentánea-  
mente, y probar vuestra muerte á Mas,  
á la condesa, al mundo entero...  
—¿Os chanceais?  
—No. Ya sabeis, querido mio, que soy  
el hombre de los remedios estranos, de  
los venenos desconocidos, de las curas  
misteriosas.  
—Y bien?  
—Si os conformais á ello, os procura-  
ré una cataplasma completa.  
—¡Bah!

—Vuestro cuerpo se enfriará, vuestro  
corazon dejará de latir...  
—¡Vaya, vaya!  
—El primer médico que os vea hará  
constar vuestra muerte...  
—Y sin embargo, ¿viviré?  
El doctor se echó á reir.  
—¿Qué tonto eres, mi querido hijo, re-  
plicó. ¿Pienzas que voy á matarte?  
—Verdad es, dijo burlándose Moran-  
gis, que soy para vos un asunto de espe-  
riencias.  
—Precisamente.  
—Estudiais en mí hasta dónde puede  
ir la insensibilidad humana...  
—Y no he podido aun hallar limites,  
dijo friamente el doctor.  
—¿Cuánto duraría esa cataplasma?  
—Veinticuatro horas lo menos; tres  
dias si se quiere.  
—No comprendo, doctor.  
—Sin embargo, es muy fácil. Para dis-  
sipar ese letargo, que tanto se parece á la  
muerte, se necesita un remedio cuyo se-  
creto yo poseo.  
—¿De qué modo se le emplea?  
—Es una pomada con la que se frota  
las sienes, las narices y los labios. Aho-  
ra bien, puede emplearse; bien para  
veinticuatro horas, bien para tres dias.  
Allá veremos.  
—¿Es mañana cuando Mas debia ca-  
sarse con mi mujer?  
—¡Sí!  
—Y si yo pasara hoy por muerto y el  
casamiento se hiciera mañana, ¿me re-  
suscitariais pasado mañana?  
—Sin duda alguna.  
—¿A fé mia! dijo sir Jorge Trenck, la  
cosa es tan original, que me arriesgo.  
—¿De veras?  
—Palabra de honor!  
Sir Jorge Trenck pareció reflexionar  
un momento.  
—Pero, dijo, ¿cómo hacemos saber á  
Mas, que he muerto lo mas pronto posi-  
ble, para que no se vuelva atrás?  
—Preciso es ir á verle.  
—¿A Mas?  
—¡Eh! sí, ¡pardiez!  
—Estais loco, doctor...  
—Nada de eso. Escuchad... Voy á ad-  
ministraros mi pocion, que no produce  
efecto hasta que pasa una hora.  
—Bueno, ¿y después?  
—Ireis á casa de Mas... ¡Oh! tranquili-  
zados, está en su casa... Allí le encontra-  
reis.  
—¿Qué sabeis?  
—Estoy convencido de ello. Después

rencia oficial, se trató de la enciclopedia y medios de evitar un conflicto si el clero la publicase sin obtener antes el consentimiento del gobierno. Nosotros ni hemos oído cuál haya sido el resultado de esta conferencia, quizás porque no haya sido verdad el objeto que se la supone. Nosotros no sabemos más sino que la conferencia se celebró.

Cada vez corren más acreditados los rumores de que con permiso o sin permiso del gobierno se dará publicidad a la enciclopedia de Su Santidad en forma preceptiva. Seguimos no creyéndolo; pero también creemos y esperamos que, si en daño de las regalías de la Corona y fueros de la nación, hubiera alguno que olvidase sus deberes, el gobierno, cumpliendo con los suyos, aplicaría todo el rigor de las leyes nacionales, sin tener en cuenta clases ni categorías.

Ayer se han recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

Cádiz, 16.

A las once de la mañana de ayer ingresó en esta administración la correspondencia traída por el vapor-correo «Príncipe Alfonso», y salieron ayer mismo para Madrid las cartas. El resto irá en la expedición de hoy.

No ha llegado el correo de Madrid por no enlazar en Córdoba con el tren de la una y media de la madrugada. Barcelona, 15.

Hoy se ha vuelto a encargar del gobierno de la provincia el gobernador civil.

Huesca, 16.

El gobernador regresó ayer y se ha vuelto a encargar del mando de la provincia.

Ayer han sido aprobados por el Senado los dictámenes de la comisión de calidades, proponiendo la admisión de los señores Gasset, Retortillo y conde de Casarrull.

El Congreso no se reunirá fijamente hasta que terminen las discusiones de la contestación al discurso del Trono en el Senado.

Dícese que algunos amigos del general Pinzon, de acuerdo con algunos opositores, le preparan un gran recibimiento para cuando llegue a Madrid.

La concurrencia al Senado ha sido ayer tan extraordinaria, que estaban materialmente atestadas todas las tribunas, y dentro del mismo salón ha habido gran número de diputados.

La tiple señora Lagrange ha llegado ayer a esta corte, procedente de París.

Por indisposición repentina de la señora Penco, no se cantó anoche en el teatro Real la ópera *Lucrécia Borgia*, que fué sustituida por *La Traviata*.

Hoy tendrá lugar en la sala primera de la Audiencia de esta corte la vista en segunda instancia de la causa seguida contra Antonio García y Pedro Díaz, como presuntos autores de la muerte violenta causada a Trinidad González. El juez inferior ha impuesto al primero de los procesados la pena de cadena perpetua con sus accesorias, y el segundo ha sido absuelto de la instancia.

Por despachos telegráficos se sabe que anteanoche ha nevado fuertemente en el puerto de Guadarrama, llegando a formar el espesor de un metro.

La línea férrea de Castellón a Tarragona, y de este punto a Martorell, debe quedar en breve abierta al servicio público, y en su consecuencia, han salido dos inspectores de correos con objeto de estudiar y combinar las variaciones que con tal motivo se hagan necesarias en la conducción de la correspondencia pública.

Ha sido nombrado alcaide de la cárcel de San Narciso de Valencia, el que lo era de la de Getafe, D. Manuel Martínez.

Muy en breve se hará la provision de los curatos del territorio de las Ordenes, cuyos concursos se hicieron en octubre último.

Las últimas noticias de Méjico transmitidas al gobierno francés por el general en jefe de su ejército, demuestran la actividad y energía que se despliegan para concluir con las partidas juaristas. Por consecuencia de una serie de pequeños triunfos, las tropas francesas van a ocupar todos los puntos importantes desde el Atlántico al Pacífico, y desde el Estado de Oajaca a la Sonora.

La sesión del SENADO de AYER empezó a las dos y media.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se aprobaron sin debate cuatro dictámenes de la comisión de calidades relativos a otros tantos señores senadores nombrados.

Juró y tomó asiento como senador el Sr. D. José Sánchez Ocaña.

Entrando en la orden del día continuó su interrumpido discurso el

El Sr. Bermúdez de Castro, diciendo que iba a concretarse a la cuestión de Hacienda. Aplaudió los discursos de los Sres. Pastor y ministro de Hacienda, porque demostraban grandes conocimientos, con especialidad la parte teórica y puramente doctrinal del discurso

del señor ministro de Hacienda, pero contrayéndose a la mala situación de la Hacienda y a los medios de remediarla dijo que no había motivo fundado para censurar la conducta que observó respecto de la caja de depósitos el Sr. Salaverría, pues lo que hizo fué bajar el interés de las cantidades en ella depositada.

Explicó por qué en la Bolsa de París no se cotizaban algunos de nuestros valores atribuyéndolo a una jugada de Bolsa, de que ninguna responsabilidad cabía al gobierno español.

Aseguró contestando al Sr. Pastor que los productos de la desamortización están representados por centenares de leguas de carreteras y de kilómetros de ferro-carriles, en fortificaciones, en aumento de la marina, en otras muchas obras de utilidad pública.

El Sr. Pastor pidió la palabra.

Continuó el Sr. Bermúdez de Castro manifestando que el ministro tenía obligación de haber manifestado su pensamiento sobre las deudas amortizables y los cupones ingleses, para que no se alimentaran vanas esperanzas.

Negó que como había asegurado el ministro de Hacienda, viniera resultando un déficit de cuatrocientos cincuenta millones anuales desde hace cinco años, y para probar su aserto leyó los déficits que resultaban desde 1859, y dedujo que solo a resultado un déficit anual de 94 millones anuales, y esto porque por causas involuntarias no llegaron a las cajas del Tesoro los sobrantes de Ultramar. Dijo que si resultaba en los presupuestos citados mayor déficit, era imaginario, pues procedía de negociaciones para adelantos de fondos al presupuesto extraordinario, cantidades que deben reembolsarse al Tesoro ó a la Caja de depósitos en su día.

Añadió el Sr. Bermúdez que cuando salió el Sr. Salaverría del ministerio todas las cantidades de la deuda flotante y las entregadas en la caja de depósitos estaban garantizadas por la desamortización, resultando que el país no ha estado en la situación precaria en que la presentaba el ministro de Hacienda.

En confirmación de su opinión citó un discurso del ministro Sr. Sierra que sucedió al Sr. Salaverría en el ministerio de Hacienda, en el que se explica que la situación de la Hacienda no era apurada y que el Tesoro era solvente, porque solvente es todo el que tiene valores para pagar lo que debe.

Leyó también varios trozos de discursos pronunciados por el ministro de Hacienda, que fué el Sr. Lazoiti, para probar que un año después de la caída del poder del Sr. Salaverría, la Hacienda se encontraba en buena situación y con seguridad de cumplir sus compromisos.

También leyó parte de un discurso del

Sr. Trúpita, en apoyo de que en su tiempo la solvencia del Tesoro público era completa hasta fin del año 64. En esta época, dijo, el Sr. Barzanallana era presidente de la comisión de presupuestos, y en el dictamen de dicha comisión nada se dice respecto a los apuros de la Hacienda.

Volvió despues a desempeñar el ministerio de Hacienda el Sr. Salaverría, y según el orador, en vez de haber hecho nada que pudiera llevar la Hacienda a una situación lamentable, había dotado al gobierno actual, como su sucesor, de una ley para mejorar el estado financiero.

Rechazando lo dicho por el señor ministro de Marina, de que la comisión de marinos españoles en Londres no podía salir a la calle por lo que debían a cuenta del Estado, aseguró que durante el ministerio Mon el Sr. Salaverría había enviado a Francia é Inglaterra 22.000.000 de reales en efectivo y 26.000.000 en azoques, siendo así que lo único que se debía entonces eran 23.000.000; de modo que el ministerio anterior envió a Londres y París cantidades por mucho más de lo que se debía, y si, como se asegura, los marinos comisionados las invirtieron en pago de otras obligaciones, no es culpa de aquella administración.

Otro de los argumentos empleados por el Sr. Bermúdez de Castro, consistió en que durante los ministerios que habían precedido al actual, los fondos públicos se cotizaban a altos precios, pero que al llegar al poder la situación actual, empezaron la desconfianza y la baja de los fondos públicos, y los temores que eran causa de esta baja los justificó el ministro de Hacienda, reuniendo en su gabinete gran número de capitalistas y hacendados para pedirles recursos. Creció la desconfianza y el ministro de Hacienda aumentó el interés de las cantidades que se entregasen en la caja de depósitos, y con ello se aumentó el des crédito de la Hacienda, pues demostró que el gobierno necesitaba proporcionarse fondos, ofreciendo grandes intereses, y que por tanto el capital perdía en seguridad lo que ganaba en productos.

Criticó que no hubiera en la caja de depósitos la reserva metálica que por la ley debe haber. Al efecto citó el balance publicado en la *Gaceta* hace pocos días. Preguntó si desde tal día el ministro de Hacienda ha remediado esta falta, y el Sr. Barzanallana hizo un movimiento afirmativo.

Criticó que se hubiese dado la real orden admitiendo los cupones y recibidos como dinero en la caja de depósitos, pues dijo que esto equivalía a decir que no se pagarían en el plazo legal los intereses del semestre de la deuda.

Sobre lo que dijo el Sr. Barzanallana

relativo a que tenía unos 2.000.000.000 de deuda flotante que nos agobia, manifestó que para pago de estos dos mil millones había 1.039.000.000 en billetes hipotecarios, 26 en azoques que hay en Londres, 200 que debemos cobrar de las indemnizaciones procedentes de Marruecos y Cochinchina, la autorización que tiene en la mano el gobierno para emitir billetes por valor de 600.000.000 y otros recursos, que ascienden a la suma de 2.150.000.000; es decir, 150 mas que el importe de la deuda flotante.

El Sr. Bermúdez de Castro terminó suplicando al Senado, que no aprobase la contestación al discurso de la Corona.

El presidente del Consejo de ministros usó de la palabra para rechazar un cargo ofensivo que dijo le había dirigido el Sr. Bermúdez de Castro, ya que no pudo rechazarlo ayer mismo. El Sr. Bermúdez había dicho que no creyendo suplicase S. M. al ministerio actual que continuase en el poder despues de la crisis, tenía que suponer que era el ministerio quien había suplicado.

Aseguró que no era cierta esta suposición, que él había dado ya explicaciones suficientes sobre la última crisis y al efecto leyó lo que sobre el particular había dicho en una sesión anterior.

Aseguró que desde que el gabinete presentó su dimisión, él no había estado en palacio hasta que la Reina lo llamó, y manifestó que al usar la palabra *falto* se refirió a los hechos que mencionaba el Sr. Bermúdez de Castro, hechos que no había presenciado dicho señor, y por consiguiente no podía atribuirle a desmentirle, sino a negar hechos en que él no había intervenido.

El general Narvaez insistió en que ni entonces ni antes ha faltado a la Cámara; pero el gobierno tenía que rechazar cargos que tan apasionadamente se le dirigían.

El Sr. Bermúdez de Castro contestó al duque de Valencia, que él no le había ofendido, que él había exigido que se diese más explicaciones sobre la crisis, porque esa es obligación del gobierno constitucional. Al efecto, y como comparación, citó una crisis ocurrida en Inglaterra en tiempo de sir Roberto Peel, de la cual dió este ministro cumplidas explicaciones, leyéndose en el Parlamento hasta las cartas que habían mediado entre la reina Victoria y él, y el fundamento de esta conducta era que la doctrina constitucional consiste en que el rey es irresponsable, y no hace nada que no sea digno, noble y levantado y que no se pueda decir públicamente.

Bajo este supuesto afirmó que el asegurar que no se podía referir lo que pasaba en la cámara de la Reina cuando se trataba de una crisis, tanto valía como dejar que se levantasen sospechas ilegítimas.

del escándalo de ayer noche, se habrán separado los dos amantes. A estas horas, la señora piensa entrar en el convento. En cuanto a Mas, tal vez le hayan dado ideas de saltarse la tapa de los sesos.

—¡Eh! es posible.

—Llegais a su casa, continuó el doctor, le hablais de cualquier cosa...

—Bien.

—Y llega la catalepsia... Caeis muerto allí mismo...

—¡Diablo! pero, ¿y si me entierran?

—¡Bah! yo estaré allí. Tranquilizaos, querido mio.

—Doctor, esa idea me agrada mucho. Os pido una hora para pensarlo.

—Bien, pensado cuanto querais...

Y el doctor se sentó a la mesa frente a frente de Jorge Trenck, y se puso a gustar muy tranquilamente.

—A propósito, dijo, debeis estar agradecido a Nana.

—Es verdad.

—¿No hareis nada por ella?

—A fé mia! respondió el conde, ganas me han dado ayer de llevarla y hacerla renunciar así a Luxor.

—Eso hubiera sido arruinarla!

—¿Qué quereis, amigo mio? dijo el conde con cinismo; cada cual entiende la gratitud a su modo?

El doctor se echó a reir.

—¡Sois Satanás en cuerpo y alma! dijo. —No sé, pero tengo el genio del mal, ¡estad seguro de ello!

—¡Ya lo veo!

Y el doctor se bebió un vaso de vino. —Apuesto, continuó, a que no adivináis nunca la visita que he tenido ayer? El conde abrió los ojos desmesuradamente.

—Ha venido a visitarme miss Sarah.

—¡Es posible!

—¡Y os ama!

El conde se echó a reir.

—Se ha quemado a la luz como las mariposas... prosiguió el doctor. Despues de haberse burlado de vos, se arrepiente.

El conde se pavoneaba como un fátuo.

—¿Qué diablos! dijo, es muy posible...

—Y sabeis lo que os propongo?

—No, a fé mia...

—Huir con ella, pasar los mares, é ir a vivir a la India ó al Brasil!

—¡Ah! ¡ah! ¡ah! ¡qué tórtola! exclamó sir Jorge Trenck.

—Rehusaríais?

—¡Qué tonto eres, mi querido padre! dijo a su vez el conde riendo.

Despues de un momento de silencio: —Pero se me ocurre otra idea...

—¡Ah!

—En otro tiempo me juré que miss Sarah me amaria, y como yo no lo había conseguido enteramente...

—¿Vuestro amor propio sufría por eso?

—Mucho. Así es que voy a tomar mi revancha.

—¿Cómo?

—Fingiré que consiento, estaré pronto a partir, hasta iré al Havre, y una vez allí... ¡Ah! doctor, se interrumpió el conde riendo, ¿tu debes conocer muchos narcóticos que se emplean de otro modo que en bebida?

—¡Pardiez! ahí tengo uno que se puede aspirar en forma de olor...

—¡Ah! ¿y se podrá utilizar... en silla de posta, por ejemplo?

—Perfectamente.

—Pues bien, ese me conviene, dijo el conde. Volveremos a hablar de ello.

—Pero, querido mio, me parece que esos son muchos proyectos...

—¡Ah! sí, primero la catalepsia.

—Despues la acusacion de bigamia....

—¡Buena! hay un medio de arreglarlo todo...

—¿Cómo así?

—Una vez casados mis tórtolos, los dejaré gozar de algunos dias de miel, y me ocuparé de miss Sarah.

—Entonces, dijo el doctor, todo irá a las mil maravillas. ¿Quereis café?

—Perjudicará al efecto de vuestra posición?

—De ningún modo. ¿Estais, pues, decidido?

—Sí, a fé mia.

El conde se levantó.

—Mirad, añadió, voy ahora mismo a casa de Mas.

El doctor pasó a su gabinete, permaneció en él algunos minutos, y luego volvió con una redoma en la mano.

—Aquí está, dijo.

—Necesito beberme todo esto?

—De un trago, querido mio.

—¿Ahorá mismo?

—No, es inútil; a la puerta de Mas, será suficiente...

—Pero supongo que reclamareis mi cadáver?

—¡Oh! tranquilizaos... Adiós, conde.

—Adiós, doctor.

Y Morangis se fué ebrio de alegría, al pensar que reservaba la última y terrible peripecia a su venganza.

El doctor, inmóvil, se puso a escuchar; despues, cuando hubo oido que el coche se alejaba y que sir Jorge Trenck había partido, corrió a abrir la puerta de su gabinete.

—Venid, miss, dijo.

—Miss Sarah, pálida y grave, salió del laboratorio del doctor.

—Y bien, ¿habeis oido, miss?

—Todo, doctor.

—¿Tendreis aun alguna lástima de ese monstruo?

—¡Oh! no...

El doctor se echó a reir.

—Vamos, vamos, dijo, ya llego al fin de mis espermentos.

—Y me dareis la explicacion que espero?

—Al momento, miss.

La jóven inglesa se sentó.

—Ya escucho, dijo.

El doctor llamó a su ayuda de cámara.

—No estoy para nadie, dijo.

Y cuando el criado hubo partido, cerró las puertas con cerrojo...

Durante este tiempo, sir Jorge Trenck se hacia conducir a la calle de Verneuil y preguntaba por Mas.

—No sereis recibido, le dijo el portero; el señor ha prohibido que le llamen, y no recibe.

—¿Ni aun a mí?

—Ni aun a vos.

—Pues bien, esperad.

El conde tomó su tarjetéro, arrancó de él una hoja, y escribió en ella con lápiz las palabras siguientes:

«Si el señor de Mas quiere evitar mayores desgracias recibirá al momento a sir Jorge Trenck.»

El portero tomó el billete y lo subió en seguida.

El conde había permanecido en su carruaje, y decía entre sí:

—El señor de Mas temblará por su querida condesa, y estoy seguro de que me recibirá.

En efecto, dos minutos despues volvió el portero.

—El señor puede subir, dijo.

Pero sir Jorge Trenck, antes de bajar del carruaje, sacó de su bolsillo la redomita del doctor.

Primero la examinó con curiosidad. La redomita era algo mayor que un dedal de coser, y estaba llena de un licor rojizo que se parecia algo a sangre descompuesta.

Al destaparla vació.

—¡Diablo! se dijo, si ese farsante de doctor se habrá burlado de mí y me irá a envenenar buenamente.

Por un momento tuvo intencion de arrojar la redoma por la portezuela y volverse sin ver a Mas.

Pero el espíritu del mal dominaba en este hombre, y casi en seguida hizo esta reflexion:

—¡Bah! el doctor me necesita, yo le hago vivir; no tiene, pues, ningun interés en matarme...

Y sobre este raciocinio, que tenía por base el egoismo humano, sir Jorge Trenck se bebió de un trago el contenido de la redomita.

Despues subió a casa de Mas.

XXXV.

¿Qué había pasado el dia anterior en casa de la condesa de Morangis, despues de la partida de Máximo y de sir Jorge Trenck? Despues del primer momento de confusion producido por el desmayo de la jóven condesa, Mas, volviendo a hallar, en fin, alguna presencia de ánimo, despidió a los criados.

Los tres permanecieron solos: la condesa que volvió a abrir los ojos y paseó en torno suyo una mirada estraviada; la señora de Haute-Futaie, que, sin poder descifrar el enigma, adivinaba sin embargo un desenlace terrible; y Mas, el hombre feliz cinco minutos antes, y que parecia abrumado en aquel momento...

—¡Ah! dijo de pronto la señora de Morangis, ¡ah! ya me acuerdo... ese hombre... ¡sir Jorge Trenck!

—¿Pero quién es ese hombre? exclamó la señora de Haute-Futaie.

Tomó Mas la mano de la jóven y le dijo:

—Máximo debe saberlo, he comprendido que lo sabia... ¡El os lo dirá!

Dirigió Mas una mirada energética y suplicante a la vez a la jóven condesa de Morangis, para rogarle que no revelara su comun secreto.

La señora de Haute-Futaie estaba tan turbada al principio, que no comprendió el verdadero sentido del súbito eclipse de Máximo y del hombre amarillo.

Pero a la pregunta de ¿dónde ha ido Máximo Aubin? estremejóse Mas y bajó los ojos.

—¡Ah! exclamó la jóven, que lo adivinó en seguida, ¡ha ido a batirse!

Terminó diciendo que no había dicho nada en su discurso, que pudiera ofender al general Narvaez, pues no podía tomarse en sentido ofensivo el que supusiese que el general Narvaez había suplicado a la Reina.

El duque de Valencia, dijo que el Senado juzgaría quien tenía razón entre el Sr. Bermúdez de Castro y el, y afirmó que no podía aceptar la doctrina del señor Bermúdez de que fuese lícito referir todos los actos de la Reina, por mas que todos ellos fuesen nobles y dignos; y sobre la crisis repitió, que el gobierno había referido cuanto creía prudente referir afirmando como debía afirmar, que el gobierno contaba con la confianza de la Reina.

El señor marqués de Molins usó de la palabra y refirió las diferentes alusiones que se le habían dirigido, para manifestar que solo se ocuparía de la alusión del Sr. Bermúdez de Castro, referente a que el gobierno del año 54 no hizo ninguna promoción de senadores para prevenir el voto de los 103.

Leyó, para demostrar que en ningún país se había elevado a mas de dos tercios del número de representantes de la nación el de senadores, una nota del número de diputados y senadores que hay en los distintos países de Europa, y dedujo que solo en España hay, como sucede hoy, un número de senadores que supera en mucho el de diputados, pues estos son 349, y los senadores actuales 380, incluso los nombrados nuevamente.

Refirió ligeramente la historia del Senado francés, diciendo que el ministerio Polignac nombró, como este, 72 senadores, con lo cual la Cámara contó 380 miembros, como ahora, y advierte que la promoción se hizo para que se votara una ley de imprenta, otra de orden público y algunos otros proyectos.

Vino la revolución de julio, alentada por los catedráticos de la Universidad, y habiéndose apoderado del poder, lo primero que hizo fué anular las hornadas de senadores.

Criticó la promoción actual de senadores porque si hoy se tienen que nombrar 72 para que pasen ciertas leyes, mañana habrá necesidad de hacer nuevos nombramientos, y pronto la Cámara no podrá resistir la plétora, y el Senado morirá.

Insistió en que cuando el partido progresista turnase en el poder, como debía suceder, encontraría un Senado de 400 individuos con solo dos o tres de sus opiniones políticas, y se vería obligado a nombrar otros 400 senadores ó a matar la alta Cámara, tal y como está hoy constituida.

Refirió que el año 54 el gobierno pudo nombrar los 36 senadores que le faltaban para tener mayoría en el Senado, sin que el número de senadores llegara a alcanzar al de diputados, y que para ello tenía el beneplácito de la Reina.

Entonces, añadió, empezaron los disturbios, y el ministerio de aquella época creyó que lo primero era restablecer la tranquilidad y después retirarse del poder, no creyendo oportuno hacer una promoción de senadores, porque sería una remora para sus sucesores.

Manifestó que mas adelante usaria de la palabra para demostrar que la conducta del gobierno no estaba conforme con los principios del partido moderado, aun cuando no negase los antecedentes moderados de los individuos que forman el gabinete.

El general Pavia usó despues de la palabra y explicó su intervención en la última crisis, manifestando que llamado por la Reina, formó un gabinete, el cual se proponía llamarse sucesor de el general Narvaez y seguir la política del partido moderado, aunque en la cuestión de conducta se separase en muchos puntos de la observada por el ministerio del duque de Valencia.

No presentar en la apertura de las Cortes discurso de la Corona, porque el gabinete no podía ponerse de acuerdo y estudiar las diferentes cuestiones de que éste debía ocuparse, y finalmente, no hacer nombramientos de nuevos senadores, porque, sin debates sobre el discurso de la Corona y sin proyectos de ley de inmediata discusión, el Senado tenía que suspender sus tareas por muchos dias despues de abiertas las Cortes.

El general Pavia añadió que al tiempo de poner en manos de S. M. la lista de las personas que se prestaban a formar ministerio, esta le relevó de su encargo, separándose de S. M. con la misma veneración, amor y respeto que le ha profesado siempre y agradeciendo, tanto él como sus compañeros, que se les permitiese continuar alejados del mando que tan pocos alagos ofrecia en aquellas circunstancias.

Terminado el discurso del general Pavia se levantó la sesión.

Eran las seis menos cuarto.

En el mercado de granos de esta corte, se han vendido ayer 434 fanegas de trigo de 41 á 49 rs. fanega; cebada de 28 á 30 1/2 rs., y algarroba de 28 á 32.

Anteayer, como suele acontecer todos los años por la presente temporada y para solemnizar la fiesta del domingo, una turba considerable de pilluelos, armaron una tremenda batalla-pedrea en las afueras del portillo de Valencia, situándose los dos bandos de rebeldes en el barrio de las Peñuelas, enire los altos de este y el paseo de las Acacias, haciendo imposible el tránsito por este punto.

Esta división de principio por chicos de diez á doce años tirándose piedras unos á otros, pero despues, los parientes de ellos, incluso algunos padres, se mez-

clan en tan bárbara lucha y suele concluir á navajazos y aun algunas veces se han disparado tiros.

Anteayer tenían ya tomadas sus providencias las autoridades, y entro el inspector y subinspector del distrito, dos parejas de veteranos de infantería y otra de caballería lograron dispersar las turbas y hacer 12 presos, entre los que se encuentran sujetos desde 15 hasta 46 años de edad.

Parece que están tomadas las medidas para que en adelante no se reproduzcan estos lances, que suelen llevar tras sí alguna desgracia.

Ayer tarde se ha reunido el jurado de la Exposición de Bellas Artes, creemos que para acabar de arreglar la cuestión de premios, aun no completamente terminada, como hemos dicho, en razón á que los acuerdos, hasta ahora tomados, no podían ser definitivos, puesto que faltaba la aprobación del ministerio. Tenemos, sin embargo, algun fundamento para creer que si acaso, solo habrá modificaciones respecto á las menciones honoríficas, y que las noticias que extráficialmente dimos, quedarán en su mayor parte confirmadas oficialmente de un día á otro que las publicará la Gaceta.

El sugeto que anteanoche se fracturó una pierna por dos partes en el escenario del teatro Real, se llama Manuel Arias, y sigue en su casa regularmente. El juez de guardia, D. Emilio Bravo, y su escribano Sr. Lopez, empezaron acto continuo á instruir las oportunas diligencias. El sugeto que se cayó del telar se llama Gregorio Bustos, y gracias á el otro que se fracturó la pierna, que estuvo pronto á pararle el golpe, recibió muy ligeras contusiones en el cuerpo que no le obligarán á guardar cama muchos dias.

El vino está á precios ínfimos; en las afueras de Madrid se vende de 10 á 15 rs.; en las bodegas lo hay á 8.

Parece que el ayuntamiento de esta capital piensa aumentar el personal del ramo de limpiezas, con el objeto de que esté mas atendido este servicio.

Ayer ha tenido lugar en Capellanes la reunion de retirados militares. Han concurrido unos 200 jefes y oficiales de la clase. Por aclamación ocupó la mesa una comisión compuesta de varios jefes, y abierta discusión se acordó elevar á las Cortes una esposicion que allí se leyó y fué aprobada por unanimidad. En ella se pide una ley de retiros basada en reglas generales que comprendan á todos los militares retirados del servicio, lo mismo que á los que lo hagan en lo sucesivo. Segun nuestras noticias, ha habido mucho orden, y la discusión fué mesurada respecto al objeto que se debatía. Concluyó el acto nombrándose una comisión para que dirija todas las gestiones que sean interesantes á la clase relativamente á los derechos de la misma. Los jefes nombrados para formar la comisión expresada son los coroneles don Victoriano de Ameller, D. Francisco Fernández, D. Antonio del Riego y don Matias Rodriguez, y los tenientes coroneles D. José María Ibañez, D. Matias Vallejo, D. Joaquín Megía y D. Gerónimo León.

El sábado próximo por la noche se inaugurarán en el local de Capellanes los conciertos corales del Orfeon artístico matritense, organizado por el profesor Sr. Florez Laguna. A estos conciertos asistirán 50 hombres y 14 niños á mas de una banda militar. Los precios de entrada parece que serán bastante módicos.

La junta provincial de beneficencia se propone dar una corrida de toros por mañana y tarde con objeto de aumentar los fondos del ramo. Al efecto pretende hacer que se lidien algunos bichos de las ganaderías del duque de Veragua y de D. Justo; y para que la fiesta tenga todos los atractivos necesarios, se adoptarán cuantas medidas se conciepan convenientes.

Anteanoche á las 7 fué robado un sugeto por tres desconocidos, cerca de la cabecera del Canal. El subinspector del distrito de la Latina ha conducido á la cárcel á un sugeto que acompañaba al robado, y se cree que estaviera en connivencia con los rateros, puesto que él no le molestaron y se marchó con ellos despues de efectuar el robo.

Han sido puestos á disposicion del juzgado respectivo, dos sugetos, marido y mujer, que en disputa con otro individuo, hirieron á este gravemente. La ocurrencia tuvo lugar en una taberna de la calle de Valverde.

En los tres dias que la Numancia ha permanecido en la mar yendo de Cartagena á Cádiz, se han verificado algunas pruebas, aunque muy incompletas, pues la mar ha estado durante esos tres dias sumamente tranquila. Sin embargo, se ha visto palpablemente que puede navegar, funcionando nada mas que tres calderas de las ocho que tiene, andando unas siete millas por hora, con lo cual podía llevar carbon para treinta y dos dias, si es bueno y legítimo de Gales, y no va mezclado con otro de peor calidad como algunas veces ha sucedido.

En los dias 15 y 16 de febrero próximo se verificarán en el distrito del Barquillo de esta corte las segundas elecciones para diputado á Cortes, por renuncia que ha hecho de este cargo el señor conde de Belascoain, electo para representar dicho distrito.

La recaudacion obtenida entre los jueces de primera instancia de esta corte, promotores fiscales, escribanos criminales y de actuaciones asignados á dichos juzgados, habilitados de la clase, alguaciles de los mismos y del juzgado especial de imprenta para socorro de las victimas ocurridas con motivo de las inundaciones, de Valencia, asciende al total de 5,290 reales.

Lo entregado para el mismo objeto por el regente de la audiencia de esta corte, señores magistrados, ministerio fiscal y subalternos del tribunal, asciende á la suma de 6,038 rs.

La Agencia Havas nos remitió ayer tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 16 (recibido por la tarde). El boletín del «Moniteur» dice que el gobierno austriaco no cree aceptables las economías propuestas por la comisión de Hacienda para llevarlas á cabo en el presupuesto de guerra.

Lisboa, 15. Los brasileños y las tropas mandadas por Flores, han atacado á la población de Pagoandú (Drugauy), pero han sido rechazados. Continúa sitiada dicha población.

Viena, (sin fecha). Ha llegado á esta capital el príncipe Federico Carlos.

Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra el brigadier señor Arceche, actual secretario de la junta consultiva de Guerra.

El joven pianista americano D. Adolfo Díez acaba de publicar una lindísima fantasía sobre motivos del Nabuco, que está al alcance de todos los aficionados.

El joven profesor de matemáticas don Manuel Becerra y Toro, despues de haber dado la última mano á la obra que va á publicar próximamente con el título de *Aritmética de los telegrafistas*, ha resuelto dedicarse de nuevo á la enseñanza de la preparación para carreras especiales, y abrir desde 1.º de febrero próximo su academia en la calle de Relatores, número 11, cuarto principal.

Por los pasajeros del vapor *Tasmanian*, que ha traído á Inglaterra la mala de las indias occidentales y del Pacífico, se sabe de un modo positivo que á su partida para Europa no se habian modificado las relaciones entre españoles y peruanos; que el Perú no habia tomado ninguna nueva medida, y que el Congreso suramericano estaba decidido á evitar la guerra hasta que se viese el efecto de las nuevas negociaciones entabladas para obtener la paz.

S. M. la Reina se ha dignado recibir ayer á las tres de la tarde en audiencia particular de despedida, al caballero Burenstam, encargado de Negocios de Suecia y de Noruega, el cual ha sido acompañado por el primer introductor de embajadores.

Ha sido nombrado jefe de la segunda brigada de la segunda division de infantería del cuerpo de ejército de Castilla la Nueva, el brigadier D. Antonio del Rey y Caballero que se encuentra de cuartel en esta corte.

Se ha concedido su cuartel para esta corte al brigadier D. Camilo Díez de Prado y Falcon, coronel que fué del cuerpo de infantería.

Ha sido declarado exento de servicio el brigadier de infantería que estaba de cuartel en esta corte D. Manuel de Galisteo y Euzeriz.

También lo ha sido el brigadier de infantería, de cuartel en Madrid, don Ramon Conti y Galiano.

Ha sido ascendido á comandante el capitán D. Julian Viton Moreno, único entre los de su clase que desde el año 43 no habia recibido ningún ascenso. Está valiente militar ha sido destinado al provincial de Requena.

Ha fallecido en Alicante doña Maria del Pilar Muñoz, madre del Sr. D. Lorenzo Fernandez, administrador en comisión de la aduana local de la Habana.

En fin de diciembre último quedaba un saldo por depósitos en metálico, cuentas corrientes y conceptos eventuales en la caja general de depósitos de 1,507,726,874 rs. 55 cént.; las entregas hechas al Tesoro y pago de intereses en fin de igual época ascendía á la suma de 1,505,934,924 rs. 38 cént.; y la diferencia que constituía la existencia de la cuenta de caja, ascendía á 1,791,950 rs. 17 cént. La existencia en caja por efectos de la deuda pública y del Tesoro la constituía 2,504,156,508'49 y en billetes nominativos de la central 446,704,000.

El tiempo ha mejorado mucho; las nieves se han deshelado en las llanuras y en los valles, fecondando la siembra y los prados: los hielos, que continuaban, no perjudican tanto á la cria de los ganados como las humedades, y las madres, pudiendo alimentarse en las colinas y en las demás parajes secos, se hallan en mejor disposicion que durante el temporal anterior para amamantar á sus hijos. Las pérdidas del ganado lanar han sido grandes.

El mercado de lanas ha estado bastante animado durante la última quincena. Se han vendido algunas partidas á precios que tenemos por buenos, aunque no tan altos como esperaban algunos ganaderos. Las lanas manchegas tienen pre-

cio de 95 á 100 rs.; quedando ya pocas existencias.

Hemos oido grandes elogios de la obra que, con el título de *Historia militar de España*, ha leído en un círculo de personas competentes su autor el ilustrado capitán D. Juan Bellido, el cual ha abarcado con rigurosa exactitud todos los hechos que ilustran y hacen mirar con orgullo las glorias de nuestras armas desde las fechas más remotas.

Escriben de Vitoria, que se ha verificado la esposicion de ganado de cerda, habiéndose presentado muchas reses de primera clase, dignas de premio. La celosa diputacion de Alava ha concedido las recompensas que tenia ofrecidas y otras extraordinarias. Muchas de las reses, que solo tenían 18 meses, pesaban 26 arrobas.

Segun las últimas noticias, hasta el mes de mayo próximo parece que no se abrirá á la explotación la línea férrea de Córdoba á Andújar y Santa Elena, y como habrán de trasladarse á las Ventas de Cárdenas por la actual carretera, los viajeros y las mercancías, de aqui la necesidad de la aprobación del proyecto de un trozo de carretera, que con una estension de legua y media, unirá á Santa Elena con la estación de este nombre. Los mejor informados en el particular, aseguran que las obras de Despeñaperros, para facilitar el paso de los trenes, tardarán en concluirse todavía dos años.

Se ha recibido en el gobierno civil de Palencia una orden de la intendencia de la real casa y patrimonio, participando que S. M. la Reina contribuye con 6,000 reales y acoge bajo su protección á nombre de S. A. R. el serenísimo señor príncipe de Asturias la erección de una estatua que ha de levantarse en aquella capital á la memoria del inmortal Berruete.

Los Sres. Ureña y Espinosa han recibido de S. M. la Reina madre un pequeño obsequio como recuerdo de los agradables ratos que la proporcionaron en sus diferentes estancias en Palencia.

En el pueblo de Griñota, próximo á Palencia, intentó suicidarse un trabajador, cortándose el cuello con una navaja de afeitar.

M. Clarsis, eclesiástico de Zengy, en Hungría, acaba de concluir una maravilla de arte y de paciencia. Ha grabado sobre un hueso de cereza, y en el término de nueve dias, las 393 palabras que constan el Padre nuestro, el Ave María y el Credo, con letras imperceptibles á la simple vista, pero muy claras si se miran con microscopio.

En la provincia de Almería ha llovido y nevado en abundancia. El campo no puede mejorarse. Los ganados en lo general buenos y con comida abundante. Los labradores han concluido las sementeras y dan principio á la barbechera. Trigo, de 45 á 50 rs. fanega; cebada, de 24 á 26; maíz, de 32 á 35; garbanzos, de 70 á 140; carneros, de 70 á 75 rs. uno; ovejas de 50 á 55; borregos, de 45 á 50; lana, de 70 á 80 rs. arroba.

En la de Málaga ha reinado estos dias viento Norte y ha llovido muy poco, por cuya razon no se han paralizado las faenas de siembra y otras, en términos que va concluyendo la primera y principiándose á la barbechera para las semillas. Los trigos y cebadas nacidos van lozanos con una vejetación asombrosa. Los ganados van recobrando lo perdido, pues los pastos se presentan abundantes, si bien pequeños. Trigo de primera, de 64 á 66 rs. fanega; idem de segunda, de 62 á 63. Cebada de 30 á 31, maíz, de 45 á 47; garbanzos de primera, de 120 á 139. La aceituna embodegada, á 42 1/2 rs.; carne de vaca, á 2 1/3 reales libra; carnero, á 2 1/2; y aceite de 40 á 42 rs. arroba.

En la provincia de Aragon la siembra se ha realizado y hay esperanzas de una gran cosecha; su estado es inmejorable. Los pastos son escasos y malos á causa de la gran sequía del verano. Los ganados sin precio alguno. Cubre el pais una estensa capa de nieve que á la vez que ha interceptado las vias de comunicación, ha hecho perecer de hambre gran parte del ganado lanar del distrito, sumiendo á algunos ganaderos, que se hallaban faltos de recursos para hacer provisiones que templaran la falta del pasto ordinario, en el mayor desconsuelo viendo perecer totalmente sus rebaños. Las lanas, sin salida, están de 88 á 92 reales arroba de 36 libras; arroz, de 28 á 30 reales arroba aragonesa; trigo, de 20 á 22 reales fanega; cebada, de 12 á 13; y aceite, de 48 á 50 rs. arroba de 36 libras.

En la de Toledo los campos están buenos. Los ganados regulares; se muerre bastante cria á consecuencia de las muchas nieves. Trigos buenos, de 35 á 42 rs. fanega; cebada, á 22, algarroba, de 26 á 30; aceite, de 43 á 44 rs. arroba; vino, de 10 á 16; lana, de 80 á 100; carneros, de 60 á 80 rs. uno; carne de carnero, á 22 cuartos libra; idem de vaca, á 22, y harina de primera, á 16 reales arroba.

En la de Sevilla se vende el trigo de Estremadura, fuerte, de 51 á 53 rs. fanega; el del pais no ha tenido salida mas que el blanquillo. La cebada del pais se ha vendido á 25 rs. fanega.

El actual duque de Híjar, antes conde de Salvatierra, ha sido una de las victimas del vuleco que sufrió la diligencia de Gerona á Perpiñan en la madrugada del 10 del corriente. El duque, que quedó sin sentido por efecto de una terrible con-

fusion en los riñones, fué conducido á Perpiñan en gravísimo estado, y allí sigue, segun despachos del 14, de gravedad suma, asistido de su hijo el duque de Lézara que salió el día 11 de Madrid para estar al lado de su padre, y de nuestro cónsul y vicecónsul de Perpiñan, que le han prodigado los mas esquisitos cuidados.

Los muchos aficionados á los bailes de máscara del teatro Real están de enhorabuena, pues á fin despues de vencidas algunas dificultades el conocido empresario Sr. Toro, ha conseguido la licencia para ellos, y se propone darlos con toda la esplendidez conveniente, y que tan agradables ha hecho siempre las reuniones en aquel espacioso y magnífico local.

Van publicados ya diez tomos de la Historia de España, redactada por el conocido escritor D. Dionisio Aldama, y muy pronto verá la luz pública los dos tomos que faltan. La tardanza que ha experimentado el último tomo publicado ha reconocido por causa ciertas dificultades que ha encontrado el editor en la censura.

El diputado á Cortes Sr. D. Juan de la Cruz Fuentes, se ha visto precisado á marchar repentinamente á Granada á consecuencia de haber recibido noticia de hallarse gravemente enferma su señora madre política.

De la Agencia Peninsular hemos recibido ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 15. El «Moniteur» publica un decreto calificando de abusiva la conducta del Cardenal Mathieu, arzobispo de Besanzon, y enviándole ante el Consejo de Estado por haber leído en su catedral el texto completo de la Enciclica y sus apéndices.

Las contribuciones indirectas en el año de 1864 han tenido sobre el de 1863 una disminucion de 67,500,000 francos.

Berlin, 15. Será imposible un acuerdo entre el gobierno y la Cámara de los diputados, porque el rey ha declarado que consideraba como absolutamente indispensable el conservar la organizacion actual del ejército.

Viena, 15. Las nuevas negociaciones entabladas para arreglar de comun acuerdo entre las dos grandes potencias alemanas la cuestion de los ducados no han dado resultado.

Austria, desconfiando del gabinete de Berlin, insiste en que se consulte á los demás Estados de la Confederacion.

## SEGUNDA EDICION.

De la Agencia Havas recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Turin, 15. Se va á comunicar al cuerpo diplomático extranjero residente en Turin, la notificacion oficial del cambio de capital. En los altos círculos políticos preocupa sobremanera la actitud que en vista de dicho cambio tomará el gobierno español.

Las zarzuelas que anoche se estrenaron en el teatro del Circo, una con el título de *Armonías conjugales*, y otra con el de *Ardeles de amor*, lograron llamar poco la atencion.

Ignoramos el nombre de sus autores, como el público, que tampoco trató de averiguarlo.

Ha oido *La Epoca* que el gobierno pasará en esta semana misma al Consejo de Estado la Enciclica de Su Santidad.

Ha llegado á esta corte el general Lara, cuya salida de Valencia ha sido vivamente sentida. Como habíamos anunciado, el 20 de febrero próximo se embarcará en Marsella con direccion á Manila.

Segun cree un colega, el Sr. Mon quizás no pueda venir á España tan pronto como deseaba, porque las cuestiones de crédito y de Roma le impedirán el tomar asiento en el Congreso, como deseaba nuestro embajador en Paris, para responder á lo que se dijese sobre el ministerio que presidió.

Varios periódicos, y entre ellos el nuestro, habian mostrado el deseo de que se habilitase para sus redactores una tribuna más capaz que la que hoy ocupan en el Senado, en la cual apenas puede tener cabida la mitad de los representantes de la prensa de Madrid. Enterado de este deseo el señor general Mata y Alós, senador é individuo de la comision de gobierno interior, ha tenido la delicada atencion, que le agradecemos, de presentarse en la tribuna periodística y ofrecernos que se ocuparia auxiliado por dos escritores, elegidos entre los que asisten á los debates de la alta Cámara, en señalarles una tribuna cómoda y capaz. Publicamos con gusto este rasgo de deferencia del Sr. Mata y Alós para con la prensa periódica.

Un periódico de Cádiz dice, que en la sesion que celebró el ayuntamiento de aquella ciudad el viernes hubo algun altercado entre los concejales, viéndose obligado el alcalde-corregidor á retirar la palabra á algunos de los individuos de la municipalidad.

Días pasados promovieron varios hombres una pendencia en uno de los caminos de la Sierra. Tres resultaron heridos.

La diputación provincial de Sevilla ha contestado al interrogatorio referente al plan general de ferro-carriles, y en el dictamen, comprendiendo aquel cuerpo cuanto importa para el adelanto de los pueblos la facilidad en las comunicaciones, se pide, además de las líneas conocidas y en construcción ó explotación, una de Sevilla á Huelva; otra de la cuenca carbonífera del Huelva á Sevilla, por Cantillana, Villaverde, Alcalá del Río, Algaba y Santiponce; otra de Belmez á la línea de Mérida; otra de Osuna á empalmar con el ferro-carril de Córdoba á Málaga en la Roda ó Casariche; otra de Carmona á la línea férrea de Sevilla á Córdoba en Guadajoz, y otra de Alcañal de Guadaira á Sevilla. También se pide que el empalme de las dos líneas férreas de Córdoba y Cádiz, que arranca en la actualidad del barrio de San Bernardo, se anule, poniéndose en contacto las dos vías por un ramal que vaya por la orilla del río.

En casa de una familia muy conocida en Manresa sucedió el viernes último que un gato, al parecer rabioso, se tiró sobre un hombre que se encontraba en dicha casa, agarrándosele á una de las piernas, sin que con el auxilio de otros pudiesen separarlo de allí, viéndose por último precisados á dispararle un tiro para matarlo. El pobre acometido salió bastante mal de la refriega, como es de suponer. Que sirva de aviso á los que se hacen amigos de semejante animal.

El jueves último, y en un acceso de cólera, se degolló una mujer en el barrio de San Pedro de Gerona.

Anteayer tarde estuvo visitando el hospital general con escrupuloso detenimiento la junta provincial de beneficencia, y según hemos oído, á consecuencia de esta visita el director del establecimiento ha impuesto hoy diez y ocho multas á varios dependientes. Esta mañana, á la hora del reparto del almuerzo, ha estado el vocal D. Ildefonso Alejandro Álvarez, presenciando este acto, y podemos asegurar que la indicada junta se halla resuelta á no omitir vigilancia ni medida alguna que se juzgue necesaria para mejorar en cuanto posible sea el servicio y asistencia de tan importante establecimiento.

El correo de Madrid vuelve á llegar con retraso á Andalucía.

La sociedad del Crédito comercial y agrícola de Córdoba ha acordado en sesión del día 9 pedir á los accionistas el 40 por 100 de las 1,500 acciones de la primera emisión para completar el 70 por 100 del capital suscrito.

Según cálculos de personas entendidas, para el mes de setiembre de este año podrán quedar organizados los tribunales con arreglo á la reforma propuesta por el gobierno y á la base tercera del indicado proyecto.

Según La Epoca, ayer se ha dicho que varios ministros y personas importantes que apoyan al gabinete se inclinan á pedir á las Cortes un gran empréstito hecho por suscripción nacional con la garantía de la desamortización, representado por títulos de la deuda pública ó billetes hipotecarios y pagaderos como los empréstitos nacionales de Italia ó Francia, por dozavas partes. Nosotros, añade nuestro colega, que tenemos fe y confianza en los recursos y patriotismo de la nación, aplaudiremos altamente este medio de hacer frente á las dificultades de nuestra situación financiera.

Parece que el Sr. Moyano, obrando con verdadero espíritu político, no se ha prestado á los proyectos de la oposición moderada del Congreso y que está resuelto á mantener una actitud conciliadora é imparcial en los próximos debates de las Cortes. Solo se colocaría en oposición al gabinete, según hemos oído, en el caso, poco probable, de que se presentase al Parlamento un empréstito forzoso. Así lo dice anoche La Epoca.

Según los cálculos de personas competentes, parece que los gastos y quebrantos de nuestra expedición al Pacífico, desde el día en que esta tuvo que permanecer en aquellas aguas por las diferencias que surgieron con el Perú, se elevan á 3.000.000 de duros. Nos parece, añade La Epoca, indudable que el reintegro en esta ó en la otra especie de esta suma, será lo primero que pida el gobierno español, al propio tiempo que reanude sus relaciones con el Perú y este envíe un representante autorizado á España.

El ingeniero D. José Canalejas, ha ofrecido al ayuntamiento las bombas de incendio que tiene depositadas en el camino de Valdecañas, frente á los Doaks de Madrid, para acudir con dichas bombas á cualquier incendio que ocurra en la capital.

Se ha presentado á la deliberación del ayuntamiento un proyecto de coches omnibus, que el propietario D. Joaquín Gascón intenta construir para el servicio interior de los habitantes de la capital.

Leemos en La Epoca de anoche: «Un despacho telegráfico nos dice que el Sr. Moreno, arzobispo de Valladolid, ha circulado á sus sufragáneos y al clero del arzobispado la última enciclica de

Su Santidad acompañada de una pastoral. Ignoramos si estos documentos le habrán sido directamente remitidos desde Roma ó comunicados por la nunciatura en España.»

Ayer tarde ha sido atropellado por su mismo carro un carretero en el nuevo barrio de Pozas. Anoche, de resultados de una riña ha sido herido un tabernero en la calle de la Escalinata.

Dice anoche El Reino: «Una comisión de diputados de la unión liberal se ha acercado al señor presidente del Congreso para escitarle á que continúe la discusión de actas en dicho cuerpo, interin tienen lugar en el Senado los debates del mensaje, para que cuando estos se verifiquen en el Congreso no estén privados de su representación legítima los diputados electos que no tomaron parte en la constitución de la mesa definitiva.»

Hemos publicado un curioso trabajo que un aficionado á cálculos fáciles nos envió, relativo á lo que paga la prensa política de Madrid por derecho de timbre, por grupos políticos.

A este trabajo contesta anoche La Esperanza en los siguientes términos: «Sin discutir sobre esto último, que podrá ser exacto en el semestre en que estamos, pero no del todo en el anterior, tenemos algún reparo que oponer á lo primero. Chócanos que el calculista que tal trabajo se toma, lo deja por una parte á medio hacer, y lo haga por otra con alguna omisión. Lo deja á medio hacer, porque solo computa lo pagado por los diarios para el interior, haciendo caso omiso de lo pagado para las Antillas, Filipinas y el extranjero; lo ha hecho con alguna omisión, al menos en la parte que nos toca, porque ha tomado por exacto todo lo que aparecía en la Gaceta, sin hacer alto en la rectificación que respecto del mes de agosto, entre otros, tuvimos nosotros que hacer; al notar que se aplicaban á otro periódico las cantidades pagadas por La Esperanza, borrada así de la lista de aquel mes.

Ahora bien; contando como nuestro lo que nosotros hemos pagado, y se ha puesto en el mes de agosto á nombre de otro periódico; computando también lo pagado para Filipinas, Antillas y el extranjero, resulta que La Esperanza ha pagado por término medio mensual, en el último semestre, 6,512 rs. y aumentadas aproximadamente y del mismo modo, por el timbre de Filipinas y extranjero, las sumas de El Pensamiento y La Regeneración, la del primero en 300 reales y la de La Regeneración en 600, resulta que la prensa neo-católica ha pagado 14,744 rs., en esta forma:

Table with 2 columns: Title and Amount. La Esperanza: 6,512; El Pensamiento: 4,433; La Regeneración: 3,799.

Así, pues, la prensa neo-católica figura á la cabeza de la de todos los partidos, porque si bien la suma en que figura la progresista es igual ó tal vez superior, si consideramos lo que ha pagado para el extranjero y las Antillas, hay que advertir que El Ancoira ya murió, que El Progreso es un periódico nuevo que naturalmente regala muchos números, y que La Nación es periódico más mercantil que político, cuyas suscripciones tienen esa misma condición. Eso, por supuesto, sin contar el número de lectores que en la prensa neo está en relación con el de suscriptores; eso sin contar que en la prensa neo cada suscripción, por ser colectiva, representa al menos cuatro ó seis.»

Table titled 'BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 16.' with columns for 'Efect. públicos', 'Cons. al cont.', 'Id. fin de mes', etc., and corresponding values.

ESPECTACULOS DE HOY. Teatro Real.—No ha llegado el aviso. Príncipe.—A las 8.—Hija y Madre. Baile.—El juez invisible. Variedades.—A las 8 y 1/2.—El corazón en la mano.—Baile. Zarzuela.—A las 8.—El alcalde de Zalamea.—La chispa eléctrica.—El pago de la carta. Circo.—A las 8.—El rapacin de Cándido.—Armonías conjugales.—Ardides de amor.

DIARIO DE MADRID. Santo del día 17.—San Antonio Abad. Cuitos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Colegio de las Escuelas Pías de San Antonio Abad, donde se celebrará á su santo titular con misa solemne y sermón que predicará D. Pío Hernandez Fraile, y por la tarde á las cuatro se cantarán completas, terminando con procesion del Santísimo para reservar.—En la iglesia de San Cayetano se celebrará función á San Antonio Abad á expensas de su congregación; á las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Ambrosio de los Infantes, y por la tarde se cantarán completas antes de reservar.—En los Italianos se

celebrará también al Santo Abad con misa mayor, y sermón que predicará D. Joaquín García Corral.—Continúan por la noche en San Ignacio los ejercicios en obsequio del Niño Jesús, predicando D. Pedro García San Juan. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Flor de Lis en Santa María. Orden de la plaza.—Servicio para el día 17.—Parada: Segundo de Ingenieros. Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel del segundo regimiento de Ingenieros, D. Francisco del Valle y Linares.—Jefe de día: Señor teniente coronel comandante de Isabel II D. Maximiano Perez.—Visita de Hospital: Isabel II, segundo capitán.—El general gobernador, Santiago y Hope.

ANUNCIOS.

AVISO AL PUBLICO.—EL ANTI-Aguo y acreditado almacén de leña seca para chimeneas y estufas, se halla abierto en la calle del Almendro, núm. 8.

MAQUINA DE COSER.—SE VENDE una de lujo para familia. Leganitos, 33, entresuelo.

UN PROFESOR INGLES DA LECCIONES de dicho idioma por medio del español ó del francés. Dirigirse personalmente ó por el correo á Mr. Aiken, Almirante, 4, cuarto tercero.

VENTA.—POR AUSENTARSE DE esta corte se vende á un precio arreglado el mueblaje completo de un salon. La persona que guste verlo se servirá pasar de doce á dos, plaza de Bilbao, números 1 y 3, tercero derecha.

CABALLO EN VENTA.—SE VENDE uno de silla, en la calle de Cañizares, núm. 12; el portero de dicha casa dará razón.

SE DESEAN TOMAR DE OCHO mil á ocho mil y quinientos duros sobre una finca en garantía, de nueva construcción. Las personas que deseen saber mas pormenores pueden acudir á la habitación del distinguido profesor dentista Sr. Nogués, Puerta del Sol, núm. 6, principal, donde darán razón.

GRAN REGALO.—SERREGALA UN Cintero, un corta-plumas, y se timbra el papel al que compré 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se eala, canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jaban de olor, cola de boca y una farsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería: Madrid.

EL CONDE DE VERNAY tiene la honra de anunciar al público, que su nueva fotografía artística se halla establecida calle de Pontejos, núm. 6.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8rs. en adelante.

SEGUNDO ANIVERSARIO. D.ª CARMEN DE LAS RIVAS y Urtaiga de Losada, condesa de Valdelagrana, (que en paz descanse), falleció el día 17 de enero de 1863.

Todas las misas que se celebren mañana 18 del corriente, en las iglesias parroquia de San Sebastian, San Antonio del Prado y Pontifical de los Italianos, se aplicarán por el eterno descanso de su alma; recibiendo los señores sacerdotes que quieran asistir á las dos primeras iglesias, 14 rs. hasta las diez de la mañana y 20 desde esta hora en adelante.

Su desconsolada familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

CUARTO ANIVERSARIO. EL Sr. D. FRANCISCO DE Travesedo, falleció el día 17 de enero de 1861.

Todas las misas que se celebren diariamente en la iglesia parroquia de Santiago y San Juan Bautista los días 17, 18 y 19 del corriente, por los sacerdotes de número de dicha parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

SE CEDE UN GABINETE CON AL-Scoba. Jardines, 14, tercero. A BIENHECHORA.—GRAN CAJA Universal y monte de prevision, Montero, 20, principal.—Giro mútuo.—Contando esta sociedad con crecidas existencias en casi todas las poblaciones de la península, ha establecido con los subdelegados de la misma el Giro mútuo desde la cantidad de 10 rs. en adelante, al solo descuento de 1 por 100. También se facilitan giros sobre la Habana, al solo descuento de 4 por 100. El director general.—BLASER.

A LOBA MARINA.—ESPECIALIDAD en visutería y juguetes. Todo á precios muy baratos. Calle de la Montaña, 22.

VENTA DE UNA DEHESA.—SE enajena la llamada Encomienda de Almurdiel, sita en el término de la villa de Metanza, provincia de Ciudad-Real, en el valle real de la Alcudia, enclavada en los quintos del real patrimonio, y á tres leguas de Puertollano, que es estación del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, compuesta de cuatro quintos de pasto excelente para toda clase de ganado y especialmente para el lanar fino. Su extensión es de 1,413 fanegas, en las que se mantienen muy bien 2,700 cabezas de ganado lanar, ó el equivalente de reses mayores. Tiene un excelente arbolado de encina, elevándose su número á mas de 8,600 pies.

Para mas pormenores y para tratar, acúdase á Madrid, calle de Atocha, número 30, duplicado, cuarto segundo.

HULES PARA TAPETES.

Se acaba de recibir un bonito surtido de hules de todas clases. Tapetes redondos sobre paño y bombas. Hules para lavabos y pasillos de alfombra. Chanclos y gabanes impermeables. Precios reducidos. Príncipe, núm. 3, al lado de las Cuatro Calles.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

LINEA TRASATLANTICA. SALIDA DE CÁDIZ PARA STA. CRUZ, PUERTO-RICO, Samaná y la Habana, todos los días 15 y 30 de cada mes. Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas camaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los más rápidos conocidos. Cádiz á la Habana, empleando 30 horas en las escalas, en 17 días y 12 horas. Habana á Cádiz, en 15 días y 5 horas. Habana á Vigo, en 13 días y 20 horas. Cádiz á la Habana, 1.ª clase, 165 pesos fuertes; 2.ª clase, 110 ps. fs., 3.ª clase, 50 ps. fs.

LINEA DEL MEDITERRANEO. SALIDAS DE ALICANTE. Para Barcelona y Marsella, miércoles á las once de la mañana. Para Málaga y Cádiz, sábados á la misma hora.

Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. Madrid á Barcelona, primera clase, 270 rs.; segunda clase, 180 rs.; tercera clase, 110 reales.

DROGAS, de domicilio Barcelona á domicilio Madrid. 4/75 rs. 4/13 rs. CURTIDOS, de domicilio Barcelona á domicilio Madrid. 3/20 » 4/25 » FARDERIA, de domicilio Barcelona á domicilio Madrid. 5/50 » 4/07 » Lana sueta de la estación de Madrid á Barcelona. 4 » 3/48 »

Harinas.—De Espinosa, Madrid, Valladolid y otros puntos de Castilla al muelle de Barcelona, á precios reducidos.

El transporte se hace en el mismo tiempo y bajo las mismas condiciones que hasta el presente. Informarán sobre precios de otros artículos, pasajes, etc., entre Madrid, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz.—En Paris, D. C. A. Saavedra, 97, rue Richelieu. Despacho central de los ferro-carriles, y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

FORMACION COMPANIA ESPAÑOLA REDENCION de capitales, dotes, DEL

rentas vitalicias, SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, servicio militar. Autorizada por real orden de 25 de noviembre de 1831, previa consulta del Consejo Real. Delegado del gobierno de S. M.: D. JOSE MARIA VILLAR. CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Duque de Abrantes, grande de España y senador, presidente. Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador. Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado. Sr. D. Martin Garcia Loygorri, propietario y brigadier de ejército. Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa-Córdoba, propietario. Sr. D. Ramon Yela Hidalgo, propietario. Sr. D. José Magaz, diputado á Cortes, propietario y oficial del ministerio de Hacienda.

Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto: Sr. D. Miguel de Orive. Número de imponentes. 88,600. Capitales suscritos. 366,604,254. Títulos comprados. 269,000,000.

El gran número de asociados que apreciando las ventajas de esta operación han venido á participar de sus beneficios, y los resultados lisonjeros que ofrecen de cuatro liquidaciones quincenales que ya se han verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias. Las suscripciones pueden hacerse con enagenación del capital é intereses, en cuyo caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada se arriesga.

Pueden ser por 2, 7, 12, 17, 22 y hasta 27 años; pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse, liquidando definitivamente en cualquiera de los quinquenales. Las imposiciones son anuales ó únicas, á voluntad del suscriptor, y pueden hacerse en Madrid con poder de los representantes autorizados en las provincias. Los beneficios se fundan: 1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido. 2.º En los que producen esos mismos intereses empleados en papel. 3.º En los capitales é intereses de los fallecidos. 4.º En los intereses de los fallecidos que no enagenaron sus capitales. 5.º En los beneficios correspondientes á las suscripciones caducadas. 6.º En las cantidades abandonadas por no presentación de documentos. Se admiten suscripciones en Madrid, en la Dirección general, calle de Fuencarral, núm. 2, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantos pormenores necesiten.

SE ALQUILA UNA SAL A CON GA Shineté y alcoba bien amueblado, con asistencia ó sin ella. Carmen, 38, tercero izquierda.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA Carreras especiales, dirigida por don José Molina y Verterra, capitán, teniente que ha sido de Artillería, Estudios de San Isidro, 3 y 7, principal. Se da y remite á provincias á las personas que lo soliciten el reglamento de la misma.

SE VENDE LA CASA NUM. 11, DE la calle del Molino de Viento. En la de San Bruno, núm. 1, principal, darán mas pormenores.

ARTILLERIA, 2.º REGIMIENTO A Pie.—Hallándose vacante la plaza de tambor mayor en dicho regimiento, los que deseen optarla y reunan las condiciones necesarias para dicho empleo, pueden dirigir sus solicitudes al señor coronel del mismo, las que serán admitidas hasta el 28 de febrero.—El ayudante, ALBANDRO ARANA.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE Shaya encontrado un bolsillo de piel con algun dinero y una llave en el Oratorio del Espiritu Santo en la misa de diez y media y once, el domingo 15 del corriente, tenga la bondad de entregarlo, calle de Colon, 5 y 7. La portera dará razón.

JABONCILLO LABRADO PARA Uso de los sastres.—Se vende á 50 rs. arroba, y por libras á 2 1/2 rs. Pasaje de Matheu, núm. 7, tienda sastrería.